

Información sobre la central nuclear Ascó II (Tarragona)

1 de marzo de 2011

El titular de la central nuclear Ascó II ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que se ha incumplido la ronda horaria de vigilancia contra incendios en el edificio auxiliar. El retraso, de 18 minutos, se debió a que el operario encargado de realizar la ronda tenía el acceso inhabilitado a la citada zona.

El titular también ha informado de que a continuación se restablecieron las rondas de vigilancia contra incendios en el edificio auxiliar.

El suceso no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población ni para el medio ambiente, y ha sido clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).